



**Corrección de errores de las bases de la Convocatoria de la I Edición de los Premios María Teresa León al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctoral en materia de igualdad de género**

Advertido error en el texto del punto 3 de las bases de la Convocatoria de la I Edición de los Premios María Teresa León al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), Fin de Máster (TFM) y Tesis Doctoral en materia de igualdad de género, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

**3. Formalización, entrega y plazo de las solicitudes**

*Para participar, se debe presentar el [impreso de solicitud](#), [acreditación de la calificación obtenida](#), una [copia digital del trabajo presentado](#) y otra [copia ANONIMIZADA](#), es decir, SIN IDENTIFICACIÓN DE AUTORÍA. Toda la documentación deberá presentarse en formato pdf a través del Registro General de la Universidad de Burgos, dirigida a la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos.*

*El plazo para la presentación de solicitudes terminará el 15 de junio de 2021.*

Debe decir:

**3. Formalización, entrega y plazo de las solicitudes**

*Para participar, se debe presentar el [impreso de solicitud](#), la [acreditación de la calificación obtenida](#), una [copia del trabajo presentado](#) y otra [copia ANONIMIZADA](#), es decir, SIN IDENTIFICACIÓN DE AUTORÍA. Toda la documentación deberá presentarse en formato pdf a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Burgos, en Registro General de la Universidad (C/ Juan de Austria, 1 - 09001 Burgos), Registros Auxiliares de la Universidad de Burgos o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Directora de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos.*

*El plazo para la presentación de solicitudes comienza a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Tablón Electrónico de la Universidad, y terminará el 15 de junio de 2021.*